Xalapa, Ver., 31 de enero de 2024 Comunicado: 1171

# Avala el Pleno creación de la Comisión Especial del Premio a la Mujer 2024

- Será la instancia encargada de emitir la convocatoria pública y recibir las postulaciones de ciudadanas que pudieran ser la acreedora a esta distinción.

En cumplimiento de la ley respectiva, el Pleno de la LXVI Legislatura aprobó la creación de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la medalla Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2024, instancia que se encargará de recibir las propuestas de ciudadanas que podrían ser candidatas a dicha distinción.

En la decimosegunda sesión, última del primer periodo ordinario, del tercer año de labores, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) puso a consideración del Pleno el Acuerdo con el nombre de las diputadas que integran esta Comisión Especial, que registró 33 votos a favor, sin abstenciones ni votos en contra.

De esta manera, la Comisión quedó conformada por las diputadas Jéssica Ramírez Cisneros, presidenta; Lidia Irma Mezhua Campos, secretaria, y Gisela López López, Itzel Yescas Valdivia, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Citlali Medellín Careaga, Maribel Ramírez Topete y el diputado Juan Enrique Santos Mendoza, en calidad de vocales.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 nonies de la Ley de Premios del Estado de Veracruz, la Comisión Especial deberá emitir la respectiva convocatoria pública para recibir propuestas de mujeres y realizar los trabajos concernientes a la selección de la ciudadana merecedora de esta condecoración.

El Premio Estatal a la Mujer es un reconocimiento que se otorga a las veracruzanas destacadas por su trayectoria de vida, obra, méritos académicos, científicos, artísticos, literarios o de otra índole o que, desde cualquier ámbito de acción, hayan contribuido al cumplimiento en el ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la entidad.

**#-#-#-#**